

Resolución Interna HCD 020-2024
Segunda Sesión Ordinaria Período-2024
Orden del Día N° 05-HCD-2024
Fecha: 10-04-2024 - Hora: 11:00

***** ORDEN DEL DÍA *****

- 1- Apertura de la Sesión.**
- 2- Izamiento de la Bandera**
- 3- Lectura Orden del Día.**
- 4- Aprobación de Actas Anteriores**
- 5- Homenajes**

I - ASUNTOS ENTRADOS

- A)** Nota N° 042/DD/2024 emitida por el Departamento Ejecutivo Municipal, ingresada por Secretaria General el 04/04/2024, referente a remitir Expediente Municipal N°0129/DEM/2024 "S/Convenio de entendimiento entre la Municipalidad de Pico Truncado y la Empresa Paralelo 46".
- B)** Memorándum N° 016-24 emitido por el señor Concejal Juan Ramon Silva, ingresado por Secretaria General el 08-04-2024, referente a solicitar condonación de deuda a favor de una vecina de la localidad.
- C)** Memorándum N° 017-24 emitido por el señor Concejal Juan Ramon Silva, ingresado por Secretaria General el 08-04-2024, referente a solicitar condonación de deuda a favor de una vecina de la localidad.
- D)** Memorándum N° 018-24 emitido por el señor Concejal Juan Ramon Silva, ingresado por Secretaria General el 08-04-2024, referente a solicitar condonación de deuda a favor de una vecina de la localidad.
- E)** Memorándum N° 019-24 emitido por el señor Concejal Juan Ramon Silva, ingresado por Secretaria General el 08-04-2024, referente a solicitar condonación de deuda a favor de un vecino de la localidad.
- F)** Memorándum N° 020-24 emitido por el señor Concejal Juan Ramon Silva, ingresado por Secretaria General el 08-04-2024, referente a solicitar condonación de deuda a favor de una vecina de la localidad.

II - PROYECTOS DE ORDENANZA

- A)** Proyecto y fundamento presentado por el señor Concejal Marcos Leopoldo Flores, perteneciente al Bloque SER, referente a modificar el Artículo 1° de la Ordenanza Municipal 1871-18 identificación de los vehículos que conforman la flota municipal.
- B)** Proyecto y fundamento presentado por el señor Concejal Marcos Leopoldo Flores, perteneciente al Bloque SER, referente a modificar el Artículo 1° de la Ordenanza Municipal 2002-22 "Noche del Deporte".
- C)** Proyecto y fundamento presentado por el señor Concejal Juan Ramon Silva, perteneciente al Bloque SER, referente a designar el nombre de Martin Gallastegui a la

calle donde se encuentra la colectora que da inicio al Nor-oeste manzana 010300 y finalizando Sur-este en la manzana 02400.

D) Proyecto y fundamento presentado por el señor Concejal Juan Ramon Silva, perteneciente al Bloque SER, referente a establecer como Bandera Oficial de la Ciudad de Pico Truncado a la obra ganadora del concurso "Una Bandera Para Mi Ciudad".

III – PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

A) Proyecto y fundamento presentado por la señora Concejal Tamara Nadir Vera, perteneciente al partido Bloque SER, referente a solicitar a Departamento Ejecutivo Municipal, informe el cumplimiento de la Ordenanza MPT 2071-23 que establece prioridad de atención a las personas con discapacidad, mujeres embarazadas, mujeres con lactantes en brazo, personas con movilidad reducida y personas adultas mayores de 70 años de edad.

B) Proyecto y fundamento presentado por la señora Concejal Tamara Nadir Vera, perteneciente al partido Bloque SER, referente a solicitar al Departamento ejecutivo Municipal mediante el área de corresponda, se proceda a realizar un relevamiento y acondicionamiento de los sectores que se encuentran sin servicios de iluminación pública, así mismo el reemplazo de iluminarias y/o colocación de nuevos postes para las distintas arterias de la localidad.

C) Proyecto y fundamento presentado por el señor Concejal Juan Ramon Silva, perteneciente al Bloque SER, referente a adherir a la Resolución 008-2024 de la Honorable Cámara de Diputados, que manifiesta la preocupación y rechazo por el ajuste del Poder Ejecutivo Nacional en la política educativa.

D) Proyecto y fundamento presentado por el señor Concejal Jonathan Maximiliano Sandoval, perteneciente al Bloque Juventud Popular, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, informe la viabilidad de implementar el programa "Un Árbol Es Vida".

E) Proyecto y fundamento presentado por el señor Concejal Jonathan Maximiliano Sandoval, perteneciente al Bloque Juventud Popular, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal articulándose mediante la Dirección de Bromatología y Comercio, remita información para la implementación de baños adaptables.

F) Proyecto y fundamento presentado por el señor Concejal Carlos Rodolfo Morón, perteneciente al Bloque Juventud Popular, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que se de cumplimiento a la Ordenanza Municipal 1537-12 "Sanidad Animal y Tenencia responsable de Animales Domésticos" y la Ordenanza Municipal 1931-20 "Implementar un Programa de Concientización de Tenencia Responsable de Perros y Registro de Propietarios de Canes de la Municipalidad de Pico Truncado".

G) Proyecto y fundamento presentado por el señor Concejal Carlos Rodolfo Morón, perteneciente al Bloque Juventud Popular, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, un informe respecto del cumplimiento del Artículo 24 de la Ley Provincial N°3820 "Sistema de Promoción y Desarrollo Integral de las Personas con Discapacidad".

IV – PROYECTOS DE DECLARACIÓN

A) Proyecto y fundamento presentado por el señor Concejal Carlos Rodolfo Morón, perteneciente al Bloque Juventud Popular, referente a Expresar el repudio al cierre de la Delegación de ENACOM en la ciudad de Rio Gallegos.

V – DICTÁMENES DE COMISIÓN

A) Dictamen N°001-24 emitido de la Comisión de Legislación General, Reglamento y Seguridad de la Nota N°042/MPT/2023 del DEM, ingresada por Secretaria General el 21/06/2023, referente a solicitar la adhesión a la Ley N°3724 “Ley Integral de Reconocimiento y Reparación Histórica de Derechos a las Personas Trans”. (Aprobado por Unanimidad)

B) Dictamen N°002-24 emitido de la Comisión de Legislación General, Reglamento y Seguridad, emitido Nota S/N de Remiseros Unidos, ingresada por Secretaria General el 16/06/2023, referente a solicitar la modificación del Artículo 59 de la Ordenanza HCD N°885-00. (Pase a archivo)

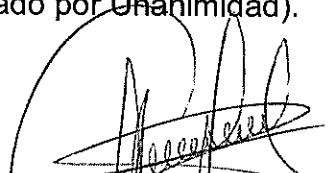
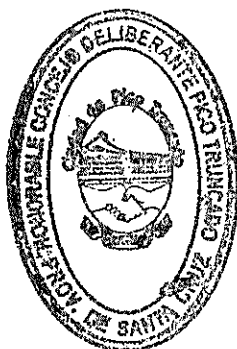
C) Dictamen N°003-24 emitido de la Comisión de Legislación General, Reglamento y Seguridad, emitido Nota N°010/MPT/2023, ingresada por Secretaria General el 17/03/2023, referente a remitir Decreto Municipal 0867/2023. (Pase a archivo)

D) Dictamen N°004-24 emitido de la Comisión de Legislación General, Reglamento y Seguridad, emitido Nota N°016/2023, ingresada por Secretaria General el 10/04/2023, referente a remitir Expediente 0738/DEM/2023. (Pase a archivo)

E) Dictamen N°005-24 emitido de la Comisión de Legislación General, Reglamento y Seguridad emitido del Proyecto de Ordenanza N°009-23 presentado por el ex Concejal Carlos Alberto Morón, referente a autorizar al DEM a adjudicar terreno para la construcción de una cancha de césped sintético destinado a la Liga Independiente de Futbol de Pico Truncado. (Pase a archivo)

F) Dictamen en Conjunto N°001-24 emitido de la Comisión de Legislación General, Reglamento y Seguridad, y de la Comisión de Obras, Servicios, Planeamiento y Medioambiente, del Nota N°005/DD/24, ingresado por Secretaria General el 28/02/2024, referente a remitir Expediente Municipal 2091/SOP/2023. (Aprobado por Unanimidad)

G) Dictamen en Conjunto N°002-24 emitido de la Comisión de Legislación General, Reglamento y Seguridad, y de la Comisión de Obras, Servicios, Planeamiento y Medioambiente de la Nota N°042/DD/24 con Expediente Municipal 0477/DEM/24, ingresado por Secretaria General el 25/03/2024 referente a la incorporación al código de edificación, el Anexo I “Bolardos de Ochavas”. (Aprobado por Unanimidad).



Laura Chosco
Secretaria General
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad Pico Truncado